

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Undécima Ronda de Miami – 18 al 22 de julio

La Negociación comprendió básicamente el examen inicial de la nueva propuesta presentada por Estados Unidos, la cual -dijeron- había sido reformulada con respecto a las anteriormente entregadas, pero que sin embargo, estaban abiertos a recibir los comentarios y planeamientos que los países andinos estimaran pertinentes.

Los países andinos hicieron entrega a la representación de EE.UU. de un “non paper” sobre el Grupo de Trabajo Técnico Permanente. EE.UU. reaccionó positivamente, opinando sobre ello y entregando una propuesta, la cual fue desarrollada en función del documento andino y las primeras opiniones formuladas. Asimismo, se hizo entrega de un “non paper” sobre Evaluaciones de Riesgo, y EE.UU. también formuló unos comentarios iniciales, sin profundizarse en su discusión y reservándose el derecho de responder más adelante

Realizados estos intercambios, la delegación de EE.UU. se comprometió a entregar una nueva propuesta de texto para el Capítulo Medidas Sanitarias y Fitosanitarias del TLC, la cual recogería los intereses andinos.

Del mismo modo, la representación andina se comprometió a perfeccionar los documentos entregados, revisar detenidamente la nueva propuesta de Estados Unidos, realizar los intercambios necesarios de preguntas y consultas previas y sobre esa base efectuar las observaciones o inclusiones que considere, de modo que en la próxima Ronda se cuente con un texto de base que permita una discusión mucho más productiva.